



29/07/25

[Handwritten signature]

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Retiro, a 29 de Julio del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 23 de Julio del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Taller de Damas Las Pandoras, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Retiro, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 24 de Septiembre del año 2025
- **Horario** : inicio 15:00 término 17:30 horas.
- **Lugar y dirección** : Sede Social Pobl. P
Esferuzo, Calle Bombero Niños
3/N

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Taller de Damas Las Pandoras:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Gloria Fariñas Valdez</u>	<u>[REDACTED]</u>	<u>[Handwritten Signature]</u>
2	<u>Dionita Oñate Escobar</u>	<u>[REDACTED]</u>	<u>[Handwritten Signature]</u>
3	<u>Josuepelin Herrera Enriquez</u>	<u>[REDACTED]</u>	<u>[Handwritten Signature]</u>



La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl Ilustre Municipalidad de Retiro